

Alcaldía municipal de San Juan de Rioseco

ACTA INSTITUCIONAL - SIGAM

Código: AMB - 03

Versión: 1

Fecha: 11/11/2022

FECHA: 27/02/2023

HORA INICIO: 11:30 AM

HORA FINAL: 12:30 PM

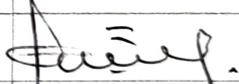
LUGAR: Reunión salón del concejo municipal

ACTA N°: 1

AREA: GESTIÓN AMBIENTAL - SIGAM

OBJETIVO GENERAL: Retroalimentar a las diferentes dependencias y actores las novedades que se presentan en materia de Gestión Ambiental en el municipio, fundamento normativo, Constitución Política de Colombia de 1991, Ley 99 de 1993, Decreto 1076 de 2015, Acuerdo 011 de 2021.

ASISTENTES:

| NOMBRE | CARGO | FIRMA |
|---|---|---|
| CAMILO ANDRES MOGOLLON AMAZO | ALCALDE MUNICIPAL | |
| OSCAR ANDRES BAUTISTA | JEFE OFICINA UMATA |  |
| MAYRA ALEXANDRA MAHECHA ROJAS | SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO | |
| SOLANGE RAMÍREZ HERNÁNDEZ | JEFE OFICINA DE PLANEACIÓN | |
| YOR MARY ESPITIA RODRIGUEZ | JEFE OFICINA SERVICIOS PÚBLICOS |  |
| BERTHA RAMIREZ VARGAS | JEFE OFICINA DESARROLLO SOCIAL Y/O COORDINADOR(A) OFICINA PIC. | |
| SWANNY YINETH GAMBOA CARRILLO | JEFE OFICINA DE DEPORTES, CULTURA Y APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE |  |
| | POLICÍA AMBIENTAL Y/O FUERZAS PUBLICAS (Comandante estación de policia) |  |
| LUIS CARLOS RAMIREZ HERNANDEZ | PERSONERO MUNICIPAL | |
| Institución Educativa Departamental de San Juan de Rioseco. • Institución Educativa Departamental de Cambao Diego Uribe Vargas. • Institución Educativa Departamental de San Nicolás. • Institución Educativa Departamental Rural de Santa Teresa. • Hogar Infantil los Maduros | Encargado del PRAE de la Institución educativa o rector | Michael Ospina  Delegada Lina Arias  |



| | | |
|-------------------------------|---|-------------|
| ALIRIO ALEXANDER DELGADO | TESORERO MUNICIPAL | |
| | UN REPRESENTANTE DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS Y/O ASOCIACIONES | |
| | UN MIEMBRO DE ORGANIZACIÓN NO GUBERNAMENTAL | |
| | REPRESENTANTE CONCEJO MUNICIPAL | |
| <i>Yein Caballero Delgado</i> | INSPECTOR DE POLICÍA | <i>Acu.</i> |
| LINA MARIA SALDAÑA ROSARIO | JEFE DE CONTROL INTERNO | |

1. OBJETIVO ESPECIFICO

Dar a conocer el Sistema de Gestión Ambiental Municipal - SIGAM

2. ORDEN DEL DIA

- Revisión compromisos acta anterior
- Verificación del Quórum
- Lectura del Acta Anterior
- Verificación Tareas y compromisos pendientes
- Intervenciones UMATA
- Intervenciones demás dependencias y actores involucrados
- Intervención CAR

ya

3. DESARROLLO DE TEMAS

- Inicialmente se realiza un saludo de bienvenida y se procede a llamar a lista
- Seguidamente se verifica los asistentes por lo cual no hay Quorum.
- Aprovechando la presencia de los miembros se realiza una presentación sobre la importancia del consejo ambiental del municipio y se insta en la realización de los estatutos a fin de conformar como se debe dicho consejo.
- Se socializa el perfil ambiental del municipio y se indica que se están realizando ajustes conforme a lo solicitado por el profesional de apoyo de la CAR Josué Andrés Rodríguez G.
- Se socializa la actualización del acuerdo 011 de agosto 6 de 2021, a los nuevos integrantes, indicando que el acuerdo 20 de 2008 se realizó ajustes con normatividad actual, la inclusión de nuevos integrantes al consejo y la financiación del SIGAM
- posteriormente se informa que para la siguiente reunión deben participar activamente todos los miembros ya que se socializará cada uno de los artículos del acuerdo a fin de definir el presidente del consejo.
- Se informa que se solicitó usuario y contraseña a través de SAU de la plataforma a fin de seguir complementando el perfil ambiental del municipio y el plan de acción ambiental el cual después de ser aprobado servirá de carta de navegación y tendrá una vigencia de 12 años.

4. COMPROMISOS ADQUIRIDOS Y RESPONSABLES:

| Compromiso | Responsable | Fecha |
|----------------------------------|--------------------|--------------|
| • Coordinar siguiente sesión | Secretaría técnica | Agosto 2023 |
| • Definir presidente del consejo | Consejo ambiental | Por definir. |

5. OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

Observaciones

- No aplica

Recomendaciones

- Se insta a la participación en temas ambientales a los asistentes, así como a las invitaciones de la CAR en la formulación de programas que le competen al municipio.
- Se sugiere que para la siguiente sesión se pueda realizar la respectiva votación a fin de elegir al presidente del consejo en caso tal que haya quorum

FIRMA SECRETARIO TECNICO